



**Educación Municipal San Felipe:**  
Apoderados con Pilar Sordo para potenciar habilidades parentales

Pág.7

**Convocado por el gremio:**  
Unos 120 profesores adhieren a paro nacional

Pág.3

**Partidos de la ex-Nueva Mayoría:**  
Invitan a la comunidad a celebrar mañana los 30 años del triunfo del NO

Pág.5

**Liceo Cordillera:**  
Organizan primera feria informativa de servicios públicos

Pág.4

**A partir de las 19:00 horas:**  
Todos a reír este viernes con Taller de Risoterapia y Yoga de la Risa

Pág.8

**Falso funcionario de Tránsito:**  
Estafan en San Felipe con el timo de las licencias de conducir

Pág.11

**Propietaria denunció a hermano:**  
PDI recupera en La Ligua un camión avaluado en 18 millones de pesos

Pág.12

## Acusa a su exesposo de estar tras el siniestro **Mujer se querrela por incendio intencional y parricidio frustrado**

Interés en la venta de antigua casona ubicada en Panquehue Centro sería el móvil del atentado según abogado querellante

Pág. 13



Pág. 8

**PROHIBIDO NO REIR.** Este viernes 5 de octubre, a partir de las 19:00 horas, se estará realizando un taller de Risoterapia y Yoga de la Risa, a cargo de Daniela Meneses Robles y Marcela Galleguillos Chang. Esta actividad tiene múltiples beneficios pues ayuda a oxigenar el organismo, es analgésico ya que nuestro cuerpo libera endorfinas, además de liberar dopamina, que mejora nuestro estado de ánimo, y serotonina que posee efectos calmantes.

**En su caso por tener 80 años, y a su hija por ser inválida:** Pág. 9  
Usaria del Cesfam asegura que a ella y su hija las trataron de manera indigna





## La invención de la soledad

■ **Marco López Aballay**  
Escritor

Esta pequeña obra maestra de Paul Auster (Nueva Jersey, 1947), se divide en dos partes; *Retrato de un hombre invisible* y *Libro de la memoria*. La primera parte representa una especie de confesión en donde el autor evoca a su padre recientemente fallecido, acaso un desafío mayor, como un grito a la memoria del padre para que no quede en el olvido. Así las cosas el autor cuestiona los límites entre la vida y la muerte, tomando en cuenta que su progenitor ha muerto de un momento a otro, sin previa enfermedad, ni malestares de ninguna especie. ¿Qué queda ahora?, un vacío que debe ser justificado mediante la palabra escrita, una misión que permita retratar al padre ausente, armar el rompecabezas de una fotografía familiar que permanece en el olvido, entre habitaciones vacías, escaleras sucias, muebles llenos de polvo y humedad. En efecto, sus padres ahora están separados y cada cual sigue la ruta de sus existencias de acuerdo a sus impulsos y necesidades. Bajo esta panorámica Paul Auster toma cartas en el asunto y vuelve a la casa familiar luego de enterarse de la noticia, busca y escarba entre los muebles u objetos algún antecedente que le permita aproximarse al universo de su padre, procura tomar de la mano los recuerdos que ahora insisten en desaparecer y dejarlo doblemente abandonado. Pero el autor persevera y poco a poco van apareciendo escenas familiares; conversaciones, risas, sucesos claves que había olvidado, y que ahora, entre las sombras de la muerte y la soledad, adquieren otro significado. Uno de los objetos son las fotografías, en ellas se muestra a su padre antes

del matrimonio; joven, apuesto, desenvuelto, pero a la vez serio y apático; un ser hermético que vive entre sus muros sin manejar alguna llave de acceso a sus pensamientos e intimidad. Pero lo que el autor busca es la conexión con su padre; un puente que tantas veces se derrumbó y ahora ha sido demolido, lo que queda es el polvo y la asfixia inevitable entre sus pensamientos desordenados. Sin embargo el esfuerzo vale la pena y los instantes de su niñez y adolescencia se multiplican gracias a la mezcla entre escritura y memoria; de pronto observa al pequeño Paul junto a su padre en un auto rumbo a un lugar desconocido, ahora en su dormitorio, cuando aquel le cuenta un cuento y el niño Paul desea que el relato sea infinito. De pronto se asoma ante su retina una escena familiar; su hermana menor enferma junto a sus padres que pretenden ayudarla. También, entre los escombros se aclara un enigma familiar: el asesinato de su abuelo paterno en manos de su abuela. Acaso en ese episodio, se encuentren los motivos del por qué su padre sea un hombre invisible.

En la segunda parte, en *El libro de la memoria*, Paul Auster va relatando en tercera persona. Ahora es A., y evoca tiempos de juventud, amor por la literatura, viajes a Europa y momentos junto a su padre que insiste en inmiscuirse dentro de él. En este relato, breve pero a la vez intenso, el autor recuerda como en espiral uno de los momentos más significativos en Francia. Es el año 1965 y en un café le presentan a S., un compositor de edad avanzada que en otro tiempo lo habían considerado un joven y

prometedor talento. Pero ahora está viejo, usa una barba, viste una sotana negra, se nombra a sí mismo sacerdote ortodoxo y ha cambiado su nombre por el de Abbaye de la Tour du Calame. Además, su monumental composición que lleva preparando por más de quince años parece nunca acabar. ¿Qué ha sucedido?, pues S. en tiempos de la guerra había permitido que dos de sus obras para orquesta se ejecutaran en París. Cuando terminó la guerra, lo consideraron que había sido un colaboracionista, cerrándole las puertas para siempre. Dentro de esta panorámica, lo que más le sorprende al joven Auster es en las condiciones y el mínimo espacio que ocupa S. para vivir. Leamos: «*Porque en aquella habitación cabía un universo entero, una cosmología en miniatura que contenía en sí misma lo más extenso, distante y desconocido. Era como un templo, apenas más grande que un cuerpo, en honor a todo lo que existe más allá del cuerpo: el mundo interior del hombre representado hasta en sus más mínimos detalles. Sin lugar a dudas, S. había logrado rodearse de las mismas cosas que se ocultaban en su interior. La habitación donde vivía era un espacio onírico y sus paredes eran como la piel de un segundo cuerpo a su alrededor, como si su propio cuerpo se hubiera transformado en una mente, un instrumento vivo del pensamiento absoluto. Era el útero, el vientre de la ballena, el verdadero ámbito de la imaginación. Al situarse en aquella oscuridad, S. inventó una forma de soñar con los ojos abiertos.*»



## La triste historia de las fronteras de Chile

■ **Dr. (c) Miguel Angel Rojas Pizarro.**  
Profesor de Historia y Cs. Políticas.  
@marojas007

Chile limita al Norte con el Perú, marcando sus límites por medio en una línea llamada 'Línea de La Concordia'. Hacia el Este con Bolivia y Argentina, demarcando el territorio una línea que une las cumbres más altas de la Cordillera de Los Andes, donde se dividen las aguas. Hacia el Oeste y Sur, nuestro país tiene un límite marítimo, donde ejerce soberanía sobre 200 millas desde la costa. Además, el territorio chileno se extiende en el continente antártico y en numerosas islas del Océano Pacífico.

La historia de los límites de nuestro país son resultado de complejos procesos históricos particulares y una suma de pésimos tratados internacionales que han ido configurando su territorialidad. Sin embargo, las alteraciones a la morfología de Chile comenzaron a ser cada vez más relevantes durante el siglo XIX, cuando el territorio chileno se constituye en un elemento fundamental para el establecimiento de una identidad nacional.

El pasado lunes celebramos como un triunfo, la decisión del tribunal de La Haya, pero se nos olvidó muy rápido la resolución del mismo tribunal un par de años atrás. El 2014 tras el fallo de La Haya que modificó el territorio nacional al fijar un nuevo límite marítimo con Perú.

Dentro de esta columna repasaremos brevemente otras situaciones históricas que han significado un cambio en la superficie nacional, teniendo serias repercusiones en el crecimiento social y económico de nuestro país.

**1892 Comisión mixta Chile - Argentina**, lideradas las relaciones diplomáticas por medio del Sr. Diego Barros Arana, el representante chileno acepta modificar el meridiano de la frontera acordada en el Tratado de 1881 ante los reclamos de los comisionados argentinos. Esta nueva definición de área del territorio nacional implicaría la **pérdida de alrededor de 800 kilómetros cuadrados de**

islas y una parte de Tierra del Fuego.

**1929 Tratado de Lima.** El acuerdo entre ambas naciones pone fin a la controversia respecto a la soberanía de las provincias de Tacna y Arica. La resolución permite reincorporar a Tacna al Perú, lo que significa una **pérdida de 16,076 km<sup>2</sup> de territorio para Chile**, mientras que la provincia de Arica queda bajo soberanía chilena. Junto con ello se fija la línea de la Concordia como límite fronterizo terrestre entre ambas naciones.

**1994 Laguna del Desierto Chile - Argentina.** Otro de los grandes conflictos tienen nuevamente a Chile y Argentina por razones territoriales fue Laguna del Desierto, zona en la ribera sur del lago O'Higgins/San Martín. En 1991 los presidentes Patricio Aylwin de Chile y Carlos Menem acuerdan, según lo previsto en el Tratado de Paz y Amistad de 1984, acudir a un arbitraje internacional sobre la disputa. El Tribunal reconoce mayormente la posición argentina, quienes obtienen alrededor de **560 km<sup>2</sup> de territorio.**

**1998: Campo de Hielo Sur** es la denominación que tiene en Chile la gran extensión de glaciares situada en los Andes patagónicos, en la frontera entre Argentina y Chile, **se considera una pérdida de una superficie aproximada de 16.800 km<sup>2</sup> y a su vez el día que se derritan aquellos hielos, el agua le entregará a la Argentina una salida al océano Pacífico, quedando nuestro país cortado en dos fracciones.**

Por último y el fracaso más importante que ha existido en la historia de la diplomacia chilena en relación con la negocia-

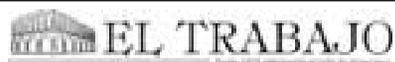
ción para la conformación de nuestro territorio nacional, es el **Tratado de 1881 entre Argentina y Chile.** El acuerdo entre ambos países hermanos estableció los límites precisos entre ambas naciones. El ordenamiento geográfico aseguraría la soberanía nacional en el Estrecho de Magallanes, pero a su vez **significó renunciar a los derechos de Chile sobre la Patagonia oriental. El tratado implicó la entrega de 1.000.000 km<sup>2</sup> a Argentina.**

En el siglo XX en dicha zona de la Patagonia oriental se descubrieron yacimientos de petróleo y en la última década, la explotación del gas ha sido clave para el desarrollo de esa zona para la Argentina. A su vez la importancia de la ganadería ha solventado la alimentación del país hermano en momento de crisis, etc.

Nos encontramos ante una encrucijada histórica que nos exige reivindicar y reafirmar nuestra soberanía. Como chilenos, aunque debemos respetar los tratados internacionales. No debemos dejar la lucha contra las mezquindades políticas; como es el caso de Bolivia que siempre de manera populista ha expuesto el caso de la salida al mar con nuestro país para desviar la atención de problemas políticos internos. Defender la soberanía implica no abandonar bajo ningún concepto la protección por nuestra tierra, nuestro pueblo y nuestra historia. Al defender la soberanía, no solo se defiende un pedazo de tierra. Se defiende todo lo que conocemos, nuestras familias, nuestra historia, nuestros valores, nuestra cultura. Y por lo señalado anteriormente millones de chilenos han entregado la vida por nuestro país.

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	05-10-2018	28.478,34		05-10-2018	27.366,56
	04-10-2018	28.476,13		04-10-2018	27.364,73

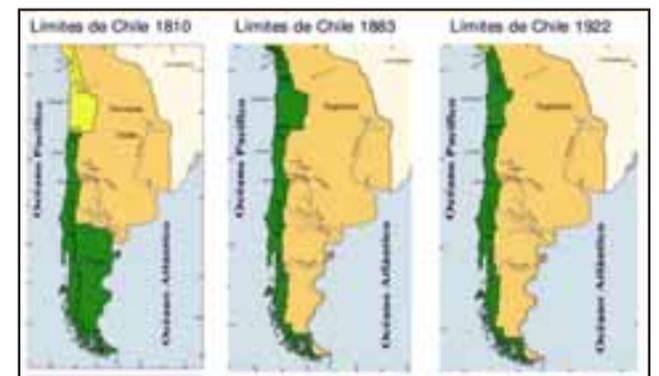


Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**



# Unos 120 profesores adhirieron al paro nacional convocado por el gremio

En la sede del Colegio de Profesores ubicada en calle Carlos Condell se reunieron los docentes de San Felipe en pleno con motivo del llamado a paro hecho por el gremio a nivel nacional.

Según el presidente del gremio de la provincia de San Felipe, profesor **Juan Iturrieta**, fueron unos 120 los profesores que adhirieron a esta movilización.

*“Este es un acuerdo de la última asamblea nacional en la cual se acordó un paro diferido los días 3 y 4 de octubre, el día 3 son I, II, IV, V, y VI regiones, mañana (hoy) las demás regiones. Es una estrategia que tomó el Colegio de Profesores a nivel nacional para ver situaciones de convocatoria y realmente hacer un movimiento a nivel nacional, es por eso que este paro es diferido en dos días”,* dijo Iturrieta.

**- Pero igual hubo clases en San Felipe.**

- Sí, hay escuelas que están en clases como ha sido la tónica de los últimos paros a nivel nacional, la paralización no ha sido total, me aprovecho de esta situación para hacer un llamado a todos los profesores de nuestro sistema por el grave problema que estamos teniendo, o sea aquí no solamente está en juego la parte de los profesores municipales, sino que también los subvencionados, particulares, son profesores que por diversas situaciones no pueden adherirse a un paro, pero sí podrían hacerlo a través de una carta de una situación en la cual cierto pudiéramos nosotros tener el respaldo, el apoyo también de ellos como profesores.

**- Si hablamos de porcentaje o números de profesores adheridos al paro, ¿se puede entregar un número o porcentaje?**

- Eso no lo he hecho en este momento, pero en nuestro salón deben haber por lo menos unas 120 personas, hay escuelas que están en su totalidad y otras que adhirieron un porcentaje digamos, y eso es una situación bastante particular en San Felipe, San Felipe siempre se ha destacado porque jamás hemos tenido una gran convocatoria.

**- ¿Los motivos de este paro?**

- Los motivos nuestros son los mismos que la vez anterior, es sobre el petitorio que hizo el Colegio de Profesores al Ministerio de Educación y en el cual la respuesta que nos dio es muy vaga, no hay situaciones claras y eso por supuesto nos tiene muy molestos.

**- ¿La principal es la deuda histórica?**

- Esa es una de las principales, es nuestro primer punto del petitorio que hizo

el Colegio de Profesores a nivel nacional, por razones llamémosle más que nada en cuanto a lo que hoy se involucra, en este momento son setenta mil profesores nivel país que el Estado de Chile tiene una deuda con ellos y en este momento uno de nuestros puntos del petitorio es el traspaso que nuevamente se va hacer a nosotros los profesores, a los nuevos sistemas de educación que son los sistemas locales de educación. Eso nos preocupa porque esto puede crear una nueva deuda histórica, en qué sentido, a muchos colegas nivel país se les están debiendo cotizaciones, previsión, dentro de nuestro salario hay situaciones que no están al día como el VRP y etc., el temor que se tiene a nivel del colegio de profesores es que se cree una segunda deuda histórica.

**TRABAS**

Destacó que uno de los puntos analizados durante la asamblea de ayer fue sobre la convocatoria y las trabas que les ponen en los establecimientos de la educa-



El presidente de los profesores, Juan Iturrieta, durante el pleno desarrollado en la sede del Colegio de Profesores.

ción municipalizada; *“muchos de nuestros colegas nos informan de los problemas que han tenido en sus escuelas para poder llegar acá, represalias, en algunos casos amenazas si se adhieren al paro, es algo grave yo creo que todos los trabajadores tenemos la libertad de paralizarlos en un momento determinado en nuestras actividades, además en este paro no se está viendo una situación de plata como mucha gente lo piensa, nosotros aquí estamos luchando por una nue-*

*va y mejor educación pública para nuestros chiquillos, sobre todo en nuestras escuelas municipales, muchas son muy vulnerables y esto trae como consecuencia todas estas situaciones a nivel comunal acá en San Felipe afecta y los colegas no han llegado justamente por eso”,* finalizó el dirigente.

Ayer a las cinco de la tarde iban a realizar una marcha por las calles de la ciudad.

Hoy 4 de octubre no hay paro, se trabaja en forma normal.



Un grupo de profesores participando durante el pleno de ayer en su sede de Carlos Condell.

**EL TIEMPO** Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
Jueves 4	5°   31°	Despejado variando a nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Nubosidad parcial	Despejado
Viernes 5	9°   27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Sábado 6	9°   29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Domingo 7	9°   24°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
Lunes 8	9°   22°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado

# Liceo Cordillera organiza primera feria informativa de servicios públicos

La primera feria informativa destinada a los alumnos del Liceo Cordillera, realizó la dupla psicossocial que trabaja en el establecimiento, con el objetivo de dar a conocer el trabajo en red que se realiza con distintos servicios públicos de la provincia.

La iniciativa se realizaba por primera vez en el Liceo

Cordillera y contó con la participación de organismos como Senda, Carabineros, PDI, Hospital Psiquiátrico Philippe Pinel y algunas universidades e institutos profesionales que se ubican en el Valle de Aconcagua.

La feria informativa fue organizada por la dupla psicossocial que se desempeña en

este establecimiento, que está compuesta por la psicóloga Constanza Núñez y la trabajadora social Carolain Lemus, quienes durante todo el año trabajan con una red de apoyo, formada por servicios públicos, en beneficio de los estudiantes del liceo.

«La función de la dupla psicossocial es gestionar con todas las redes de apoyo que tiene nuestra comuna, es para poder solucionar y facilitar ayuda a nuestros alumnos, y a la comunidad educativa, porque nosotros hacemos derivaciones a los alumnos del liceo y también se ayuda a la familia en conjunto no solamente al alumno», dijo Lemus, trabajadora social de la dupla psicossocial del Liceo Cordillera.

Las profesionales realizan un plan de trabajo, el que es ejecutado durante todo el año, y contempla además de deriva-

ciones de acuerdo a las necesidades de los alumnos y sus familias, también talleres y la feria realizada este miércoles.

Esta es la primera feria que realiza el Liceo Cordillera y la idea es mantenerla en los próximos años, ya que de esta forma se entrega información clara a los alumnos sobre las acciones que realizan los distintos servicios públicos y les permite además conocer diferentes alternativas académicas a las que pueden acceder luego que salgan de la enseñanza media.

«Esta es una feria informativa, y la idea es que se acerquen los alumnos y puedan subsanar todas sus dudas y ver qué hace el Senda, cuál es la función del Hospital Psiquiátrico, que vean todas las redes bien articuladas y con la información bien clarita», manifestó Núñez, psicóloga de la dupla psicossocial del liceo.



Durante la feria se hizo entrega información clara a los alumnos sobre las acciones que realizan los distintos servicios públicos.



DUPLA PSICOSOCIAL.- Psicóloga Constanza Núñez y la trabajadora social, Carolain Lemus.

## CANAL MAGNA

### CITACIÓN

LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL MAGNA, CITA A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE REGANTES, PARA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL 2018 A LAS 18:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 19:00 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN, CON LOS REGANTES QUE ASISTAN ENSEDE CENTRO COMUNITARIO 21 DE MAYO, SAN FELIPE.

#### TABLA

- 01 - LECTURA ACTA ANTERIOR
- 02 - CUENTA DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE
- 03 - CUENTA DE TESORERÍA
- 04 - APROBACIÓN CUOTA ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO 2018
- 05 - AUTORIZAR A LA DIRECTIVA PARA SUSPENDER EL DERECHO DE RIEGO A LOS REGANTES MOROSOS.
- 06 - AUTORIZAR AL PRESIDENTE PARA AVENIR Y CONCILIAR EN LOS JUICIOS DE MODIFICACIÓN DE SU COMUNIDAD DE AGUA Y JUICIOS DE REGULARIZACIÓN DE DERCHOS DE AGUAS.
- 07- AUTORIZAR A LA DIRECTIVA PARA SUSPENDER EL DERECHO DE AGUA A LOS COMUNEROS QUE SEAN SORPRENDIDOS ALTERANDO UN DISPOSITIVO DE DISTRIBUCION. ART. 217 CÓDIGO DE AGUAS
- 08 - ELECCIÓN DE DIRECTIVA.

FRANCISCO ARAGÓN  
SERETARIO

MIGUEL VEGA BERRÍOS  
PRESIDENTE

CANAL MAGNA

## CANAL SILVA NUEVO

### CITACIÓN

LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL SILVA NUEVO, CITA A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE REGANTES, PARA EL DÍA 20 DE OCTUBRE DEL 2018 A LAS 18:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 19:00 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN, CON LOS REGANTES QUE ASISTAN ENSEDE CENTRO COMUNITARIO LAS GRANALLAS SUR, PUTAENDO.

#### TABLA

- 01 - LECTURA ACTA ANTERIOR
- 02 - CUENTA DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE
- 03 - CUENTA DE TESORERÍA
- 04 - APROBACIÓN CUOTA ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO 2018
- 05 - AUTORIZAR A LA DIRECTIVA PARA SUSPENDER EL DERECHO DE RIEGO A LOS REGANTES MOROSOS.
- 06 - AUTORIZAR AL PRESIDENTE PARA AVENIR Y CONCILIAR EN LOS JUICIOS DE MODIFICACIÓN DE SU COMUNIDAD DE AGUA Y JUICIOS DE REGULARIZACIÓN DE DERCHOS DE AGUAS.
- 07- AUTORIZAR A LA DIRECTIVA PARA SUSPENDER EL DERECHO DE AGUA A LOS COMUNEROS QUE SEAN SORPRENDIDOS ALTERANDO UN DISPOSITIVO DE DISTRIBUCION. ART. 217 CÓDIGO DE AGUAS
- 08 - ELECCIÓN DE DIRECTIVA.

MIGUEL VEGA BERRÍOS  
PRESIDENTE  
CANAL SILVA NUEVO



## CONSEJO REGIONAL VALPARAÍSO

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 41° inciso Quinto, del Estatuto del Colegio, cita a todos los colegiados con su licencia al día a primera Asamblea General Regional, para el día miércoles 17 Octubre de 2018, a las 19:00 horas, en sede de Valparaíso, ubicada en calle Errázuriz N° 2312.

## REMATE

Ante el Primer Juzgado de letras de San Felipe ubicado en Calle Molina N°2, el día 31 de Octubre de 2018 a las 11:00 hrs. se rematará Derechos de aprovechamiento d aguas, equivalentes a 7.6 acciones de aguas que se extraen del Río Putaendo, a través del Canal Rinconada Chica, inscrito a fojas 71 vuelta N°108, del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de la Comuna de Putaendo, figuran con el Rol de Avalúos de la Comuna de Putaendo N°164-9. Mínimo para la subasta es la suma de **180 UF de acuerdo a su valor en pesos al día de la subasta**. postores deberán acompañar vale vista bancario a la orden del tribunal, equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas, precio se pagara al contado, dentro del decimo día habil de efectuado el remate. Bases y antecedente en autos sobre Termino Contrato de Arrendamiento caratulados "ALVARADO CON SOCIEDAD AGRICOLA SANTA VALENTINA" Rol N°79542-2000, del Primer Juzgado de Letras de San Felipe.

**CERTIFICACION ISO 9001:2008**

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

## OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

720

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Partidos políticos de la ex-Nueva Mayoría:

# Invitan a la comunidad a celebrar este viernes los 30 años del triunfo del NO

Los partidos de la Nueva Mayoría están organizando para este viernes 5 de octubre, a partir de las 19 horas, una actividad para celebrar los 30 años del triunfo del No en el plebiscito de 1988.

La actividad se va a realizar en la sede del Partido Radical ubicada en calle San Martín 232, entre Traslaviña y Salinas en San Felipe.

*“Efectivamente los partidos de la ex-Nueva Mayoría estamos organizando*

*para este viernes a contar de las 19 horas, una actividad para conmemorar obviamente los 30 años del triunfo del No. Treinta años no es poco, así es que quedan todos cordialmente invitados, es una invitación abierta, si bien es una actividad más íntima porque es en un recinto privado, pero es abierta a todas las personas que quieran participar en dicha actividad”,* señaló **William Galaz** del PR.

En la celebración se van a exhibir videos del recuerdo del NO, de la campaña, algunos van a llevar afiches que conservan de esa época, banderas con el objetivo de recordar en una actividad más bien simbólica, habrá también música: *“Mucha gente tiene que recordar, haber participado, tienen que haber sido apoderados de mesa, apoderados en general durante la campaña y obviamente va-*

*mos a recordar este evento tan importante”,* señaló Galaz.

Reiteró la invitación para mañana viernes a contar de las 19:00 horas en la sede del PR ubicada en calle San Martín 232 en San Felipe, donde antiguamente funcionaba el jardín infantil “El Peneca”.

### ALGO DE HISTORIA

El plebiscito del Sí y el No que puso fin al régimen de Augusto Pinochet, fue un referéndum realizado el miércoles 5 de octubre de 1988, durante la dictadura militar. La realización de dicho plebiscito estaba contemplada precisamente en las disposiciones transitorias (27 a 29) de la Constitución Política de 1980, donde Augusto Pinochet se sometió a la voluntad del pueblo para que éste decidiera si seguía o no en el poder hasta el 11 de marzo de 1997.



Williams Galaz del PR y Mario Sottolichio del PPD, están invitando a la comunidad a celebrar el triunfo del NO.

El universo electoral habilitado para votar entonces ascendió a 7.435.913 personas. Del total de votos válidos, el resultado fue de 44,01 % por la opción SÍ y de 55,99% por el NO. Del total de votos escrutados, el SÍ obtuvo el 43,01 % y el NO el 54,71 %

Conforme a las disposi-

ciones transitorias de la Constitución de 1980, el triunfo del NO implicó la convocatoria para 1989 de elecciones democráticas conjuntas de presidente y parlamentarios, que condujeron tanto al fin de la dictadura como al comienzo del periodo llamado transición a la democracia.

**Restaurante Centro  
"Manuel Rodríguez"**

---

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes  
**CHUPE DE GUATITAS**



*"Donde El Tito Ríos"*



**PARRILLADAS EXTRAS**

**Lomo Reineta**  
**Lomo Pobre**  
**Merluza**  
**Pollo**

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe  
Celular: 9-89784337 - 9-50968114



Nuestro centro las personas,  
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

**ist**  
especialistas en prevención

## BUSES AHUMADA REQUIERE

1. JEFE DE TALLER
2. SUPERVISOR DE TALLER
3. MAESTRO CARROCERO
4. AYUDANTE REFRIGERACION AIRE ACONDICIONADO
5. ELECTROMECHANICO
6. MECANICO
7. AYUDANTE MECANICO

ENVIAR CV ACTUALIZADO A

rrhh@busesahumada.cl

O entregar en

Chacabuco Nro 563 Los Andes

### ARRIENDO OFICINAS EN PLENO CENTRO DE SAN FELIPE

A sólo dos cuadras de la Plaza de Armas, amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional. Interesados llamar a los fonos : 34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

Para aprender sobre producción agropecuaria:

## Usuarios de Prodesal Putaendo viajan a Temuco

**PUTAENDO.-** Quince usuarios del Programa de Desarrollo Local (Prodesal) de Putaendo, viajan esta semana a Temuco, en una gira que les permitirá conocer más sobre agricultura y producción bovina. El alcalde Guillermo Reyes conversó con ellos antes de emprender rumbo a Región de la Araucanía. En la ocasión, pudo conocer que el viaje tiene el propósito de aprender sobre mejoramiento genético, producción agropecuaria y optimización del recurso hídrico.

«Es una oportunidad imperdible para los pequeños crianceros y productores agrícolas de la comuna, quienes podrán conocer la experiencia de sus pares en el sur de Chile y aprender con expertos a cómo mejorar su producción agropecuaria», expresó la máxima autoridad comunal.

Según comentó Héctor



El alcalde Guillermo Reyes entregó apoyo a las quince personas de la comuna que parten a la Región de la Araucanía donde conocerán, principalmente, temáticas relativas a la agricultura y producción bovina.

Galleguillos, coordinador del Prodesal Putaendo, las enseñanzas estarán a cargo de Indap, la Cooperativa Regional de Servicios de Inseminación (Cooprinssem), y el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (Inia).

«El objetivo de esta gira es que, si bien el sur tiene un clima opuesto al nuestro, conversando con

la gente que nos recibirá allá, nos dicen que tienen exactamente los mismos problemas de la sequía. Ellos tienen problemas de riego, les cuesta producir por la falta de agua, el recurso hídrico es limitado. Entonces queremos que ellos puedan conocer cómo se trabaja allá y puedan mejorar sus producciones», detalló Galleguillos.

galillos.

Cabe mencionar que, en el mes de abril una comitiva de Putaendo viajó hasta Pozo Almonte para conocer cómo se trabaja la agricultura y ganadería en zonas áridas. De esta forma, usuarias y usuarios tienen una enseñanza amplia y empírica sobre sus rubros en diferentes partes del país.

**UAC**  
Universidad de Aconcagua

**UPV**  
Universidad del País Vasco  
Euskal Herriko Unibertsitatea

MEJORA TUS COMPETENCIAS PROFESIONALES

## PROGRAMAS DE POSTGRADOS 2018

### MÁSTER EN SOCIEDAD DEMOCRÁTICA, ESTADO Y DERECHO

Programa de Máster conducente a Doctorado, Acreditado bajo la Norma Europea, a dictarse en San Felipe por académicos de la Universidad del País Vasco, en alianza con Universidad de Aconcagua

- DIPLOMADO EN GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA
- DIPLOMADO EN SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO EN UN CONTEXTO DE RECURSOS HÍDRICOS ESCASOS
- DIPLOMADO EN ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA

MODALIDAD Y HORARIOS COMPATIBLES CON EL TRABAJO Y LA FAMILIA

POSTGRADOS &  
FORMACIÓN CONTINUA

**UAC**  
Universidad de Aconcagua

Impulsando el desarrollo del Capital Humano en las regiones de nuestro país

Matriculas en:  
Av. Miraflores 2260, San Felipe

un espacio  
abierto a todos

MÁS INFORMACIÓN  
**UAC.CL**

Establecimientos educacionales municipales:

# Apoderados en charla con Pilar Sordo para potenciar habilidades parentales

Dos jornadas educativas enfocadas en los padres y apoderados del Liceo Corina Urbina y de la Escuela José de San Martín, realizó el viernes recién pasado la destacada psicóloga Pilar Sordo en San Felipe.

La profesional, que además es conferencista y escritora, abordó en un lenguaje simple y cercano y en varios

momentos, apelando a su propia experiencia, la relación de los padres con sus hijos, un tema que se ha vuelto más complejo con el paso de los años.

Instalados en el patio del Liceo Corina Urbina y en un auditorio preparado para la charla, en el caso de la Escuela José de San Martín, los apoderados, docentes,

asistentes de la educación e invitados especiales que asistieron a las charlas, escucharon un monólogo, mezcla de humor con sus investigaciones y su historia de vida, y que está basado en el libro **'No quiero crecer'** (2009), que apunta a las inconsistencias que ella ve en cómo los padres educan a sus hijos.

*"Lo que yo hago es contar mis caminatas y esas caminatas, que por efecto motiven es lo que yo busco, pero va a depender de la gente en cómo se traduce esto, a que de verdad se pueda hablar de las emociones, de verdad nos preguntemos de las inconsistencias parentales y cada uno verá cómo lo puede aplicar de la mejor forma posible"*, dijo la conferencista.

La directora del Liceo Corina Urbina, **Wilta Berríos**, señaló que durante todo el año han trabajado en este tema, realizando un diagnóstico sobre la relación de los niños y jóvenes con sus padres.

*"Desde ese diagnóstico, ha nacido la idea de contar con este recurso, como es Pilar Sordo, que por cierto no nos va a venir a solucionar el problema, pero va a venir a ayudar en aquellas cosas que los padres necesitan, como las habilidades parentales"*, dijo la profe-

**La actividad tuvo como objetivo recorrer la vida de los jóvenes, observando los conflictos entre padres e hijos en distintas etapas.**

sional, quien agregó que la educación municipal de San Felipe está trabajando diariamente este tema, así como también enfocados en el área de convivencia y en lo pedagógico.

"Este trabajo de hoy día viene a decir que nosotros, los directores de la comuna de San Felipe y los profesores, estamos comprometidos con la educación, y como educación municipal a veces nos cuesta un poco más y ahora estamos recibiendo estas herramientas directas de esta profesional que es de nivel internacional".

La directora de la Escuela José de San Martín, **Ximena Baquedano**, sostuvo que la charla realizada el viernes es parte de un ciclo de conferencias que ha realizado el establecimiento durante el año, enfocadas en trabajar con los distintos

actores que forman parte de las comunidades educativas.

*"Nuestro principal interés es fortalecer el rol de apoderado al interior de la escuela. La verdad es que tenemos un alto número de apoderados y por cierto un gran porcentaje de ellos son muy responsables y comprometidos con la educación de sus hijos, sin embargo, creo que siempre es bueno traer expertos que puedan fortalecer el rol del padre y del apoderado"*, dijo la directora.

Las actividades contaron con la presencia de autoridades comunales encabezadas por el alcalde **Patricio Freire** y los concejales **Dante Rodríguez** y **Mario Villanueva**, quien destacó la realización de este tipo de iniciativas en beneficio de la familia sanfelipeña: *"Me parece muy*



La expresiva y destacada psicóloga, escritora y conferencista Pilar Sordo, basó la charla en su propia experiencia.



Autoridades encabezadas por el alcalde Patricio Freire y público en general, escucharon con atención las siempre entretenidas charlas de Pilar Sordo.



La comunidad educativa del Liceo Corina Urbina también pudo disfrutar de las experiencias de la destacada conferencista.



**La Unión**  
FUNERARIA

**Atención 24 Horas**

**QUINTA REGIÓN**

SAN FELIPE:	Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES:	Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO:	Sarmiento 310	Fono 34 2 501080

**CUARTA REGIÓN**

LA SERENA:	Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO:	Avenida Videla 302	Fono 5123 29547

**REGIÓN METROPOLITANA**

SANTIAGO:	Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA:	Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>



**CARNES DE PRIMERA  
PARA SU FAMILIA**

**LO MEJOR  
PARA SU MESA**




**PARA CARNES...KAR !!**

Club San Felipe a partir de las 19:00 horas:

## Todos a reír este viernes con el Taller de Risoterapia y Yoga de la Risa

Este viernes 5 de octubre desde las 19:00 horas se estará realizando un taller de Risoterapia y Yoga de la Risa, actividad que se desarrollará en Club San Felipe, en Avenida Yungay, y que está dirigida a personas adultas de todo el Valle de Aconcagua. ¿Pero de qué se trata esta actividad?

### SUS BENEFICIOS

**Diario El Trabajo** habló con las profesionales que están al frente de esta iniciativa, **Daniela Meneses Robles**, instructora en Risoterapia, y **Marcela Galleguillos Chang**, instructora en Yoga de la Risa.

«Este Taller nos permite ejercitarnos al reír, nuestro cuerpo pone en funcionamiento más de 400 músculos, entre los que se incluyen los de la cara, algunos del tórax, abdomen, y estómago. Todo ello reactiva el sistema linfático. También limpia nuestros ojos producen más lágrimas, lo que hace que se lubriquen y limpien, además que despeja nuestra nariz y oídos», nos explicó Daniela Meneses.

Por su parte Marcela Galleguillos nos amplió que «estos talleres nos ayudan también a oxigenar, pues entra el doble de aire a nuestros pulmones, lo que mejora la respiración y aumenta nuestra oxigenación de los tejidos al mover doce litros de aire en lugar de seis, que es lo habitual. Es analgésico, nuestro cuerpo libera endorfinas, lo que mitiga el dolor y aumenta la adrenalina, además, libera dopamina, la que mejora nuestro estado de ánimo y así mismo serotonina, que posee efectos calmantes, es también rejuvenecedor, estira y estimula los músculos de la cara, mejo-

ra nuestro Sistema Circulatorio, ya que aumenta la tensión arterial, lo que limpia las paredes arteriales de los cúmulos de colesterol», indicó la profesional.

### SONRÍE A LA VIDA

Según lo dicho por estas profesionales, estos talleres también nos ayudan con el sueño, pues las carcajadas generan una sana fatiga que elimina el insomnio y ayuda a reducir el ronquido. Entre otros factores positivos de la Risoterapia están el hecho que la personas queman calorías; eliminan el estrés; se previene la depresión e infartos; mejora nuestra autoestima; se genera un carácter contagioso y poder comunicativo del humor; mejora las relaciones interpersonales; crea grupos de trabajo alegres; motiva la actividad corporal; se adquiere una actitud más positiva y libera bloqueos emocionales, entre otros.

### LOS OBJETIVOS

Daniela Meneses también respondió a nuestras preguntas en relación a los objetivos de su emprendimiento.

#### - ¿Cuáles son los objetivos principales de este Taller?

- Incentivar a los participantes a relacionarse con la risa; a entregar su capacidad de reír, liberando sus sentimientos y poder de entregar una sonrisa o una carcajada escondida en su interior. El taller tiene como propósito concentrar a cada uno de los participantes, en una actividad grupal y energética que nos llevará a descubrir nuestro ser oculto capaz de expresar alegría y humor. Todo ello en conjunto a eliminar cargas

emocionales, tensiones, estrés, cansancio, produciendo una desconexión de cada uno a la realidad en el momento de reír. Utilizando, técnicas de comunicación con el fin de desinhibir al participante y crear complicidad entre los asistentes a la terapia, además, de técnicas que buscan diversión y la vuelta a la infancia para lograr la mejor risa, saludable, interna y pura.

#### - ¿Cuál es la metodología de estos talleres?

- En un Taller de Risoterapia se utilizan mucho los sentidos, no se basa solamente en sonrisas, ni en carcajadas normales, se aprende a reír con todo el cuerpo. Hay que considerar que el terapeuta no es humorista, sino que es un técnico en Risoterapia y Yoga de la Risa, quien enseña a reír de la mejor forma posible sin esperar algo gracioso para ello.

#### - ¿Se explicará a los participantes la teoría acerca de esta clase de intervenciones?

- Sí. Se entrega información breve sobre lo que es la Risoterapia, se entregan indicaciones, beneficios, aspectos básicos, como tipos de risas, entre otros.

#### - ¿Cómo funciona el Taller exactamente?

- Hacemos movimientos, relajación, ejercicios de pulmón, espalda y estómago, para reír de la mejor forma y con la máxima facilidad. Estos son ejercicios de comunicación, con el fin de desinhibir a los participantes. Cada persona es diferente, algunos con risa más fácil y otros menos fácil para reír, por ello se utilizan técnicas básicas para todos, se utiliza mucho el trabajo con los sentidos.

**Roberto González Short**



**A REÍR TODOS.**- Aunque el Taller que se impartirá este viernes es dirigido a los adultos, estas profesionales también desarrollan talleres para niños en cualquier parte del Valle de Aconcagua.



**YOGA DE LA RISA.**- El Yoga de la Risa es una de las secciones del Taller que se impartirá este viernes en el Club San Felipe.



**VIERNES DE RISA.**- Los interesados en participar en estos talleres pueden llamar al: +569 9637 0136. Adhesión: \$6.000 por persona, y 2 por \$10.000.

**DUPLA DE LA RISA.**- Aquí tenemos a las dos profesionales que dan Fuerza y Vigor a estos talleres de Risoterapia. Daniela Meneses Robles, instructora en Risoterapia, y Marcela Galleguillos Chang, instructora en Yoga de la Risa.



En su caso por tener 80 años, y a su hija por ser inválida:

## Usuaria de Cesfam asegura que a ella y su hija las trataron de manera indigna

Un delicado reclamo es el que vino a manifestar en nuestra Sala de Redacción una vecina de Santa María, **Dilia Álvarez Rivera**, vecina de Tres Carrera de dicha comuna. La mujer es usuaria del Cesfam Jorge Ahumada Lemus, de Santa María, y manifestó haber sido víctima de tratos vejatorios por parte de un funcionario de dicho centro médico.

Según la vecina adulto mayor, quien tiene a su vez una hija con impedimento de movilidad física, el funcionario **Jaime Camu** les habría indicado de manera impropia no merecer atención médica, supuestamente por ser ella una persona de 80 años de edad, y a la

hija por tratarse de una persona «**inválida que no servía para nada**». Ante las gravísimas declaraciones decidimos atender el reclamo y también buscar respuestas del funcionario y de la directora del Cesfam.

«*Tengo 80 años de edad, desde hace seis meses que no iba al Cesfam de Santa María, la persona que da las horas me agarraba a retarme y me decía 'anda a sentarte, si sobran te damos un número y si no te vas' (...) el funcionario que me ha tratado así es el que está en el mesón, se llama Jaime Camu, nunca me da número, lo que sí me dice es 'tenís tantos años y ya no ser-*

**Funcionario acusado se negó a dar explicaciones, mientras directora del Cesfam recomendó que las quejas las tramitaran los usuarios por canales oficiales.**

*vís, la niña no sirve porque es inválida; mi niña no habla, él dice que los discapacitados no sirven, también a una vecina mía, la señora María, que es obesa, a ella este señor la agarró a retar, ella se puso a llorar, que era muy gorda y que mejor dejara de comer a ver si así le daban número. También a un señor de 88 años le dijo 'que se fuera para la casa porque ya tenía 88 años', es cosa que todos vamos a llegar a viejos, hablé con don Claudio (el alcalde) y él llamó para*

*el consultorio, ordenó que me atendieran, y no me llamaron, y a mi hija, que tiene 57 años, ella lleva como siete meses sin que me la atiendan ni la miran»,* dijo doña Dilia a **Diario El Trabajo**.

### DIRECTORA RESPONDE

Nuestro medio logró contactar con don Jaime Camu, un funcionario de larga data en su cargo, quien luego de escuchar la grabación de la señora Dilia prefirió no dar respues-



Dilia Álvarez Rivera, vecina de 80 años de edad que hizo la denuncia.

ta, por lo que solicitamos una respuesta de la odontóloga **Lorena León Escudero**, directora del Cesfam Jorge Ahumada Lemus, de Santa María, quien nos dijo que «estoy ahora tomando conocimiento de esta situación, por lo tanto como toda situaciones que afecten a nuestros usuarios, las vamos a investigar, a la vez invito a nuestros usuarios a que ante cualquier reclamo, solici-

*tud o consulta, lo hagan vía canales oficiales, así se aseguran tener una respuesta en los plazos desde la dirección de nuestro Cesfam. En cuanto al señor Jaime Camu, si puedo confirmar que él es parte del personal autorizado para entregar horas a los usuarios, por lo demás no puedo brindar más información»,* señaló la profesional.

**Roberto González Short**



EN INVESTIGACIÓN.- La usuaria nos asegura que desde hace varios meses le han negado atención médica en este centro de salud.



Una seria denuncia hizo una usuaria del Cesfam Jorge Ahumada Lemus, de Santa María.

Desde 1929 a la Era Digital

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Director regional del Fosis:

# Compromete apoyo para programas sociales en familias de Panquehue

**PANQUEHUE.-** El apoyo total del Fosis para seguir potenciando el desarrollo de programas sociales para hombre o mujeres emprendedores de Panquehue, es el compromiso con-

traído por el director regional de dicho servicio, **Luis Rivero**, tras sostener una reunión con el alcalde **Luis Pradenas** en su despacho. Rivero explicó que el Fondo de Solidaridad e In-

versión Social (Fosis), es un servicio del Gobierno de Chile creado en 1990 y se relaciona con la Presidencia de la República a través del Ministerio de Desarrollo Social.

Comentó que le ha manifestado al alcalde Pradenas que se mantendrá la misión del servicio en liderar estrategias de superación de la pobreza y vulnerabilidad de personas, familias y comunidades, contribuyendo a disminuir las desigualdades de manera innovadora y participativa.

“El Fosis apoya a las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad que buscan mejorar su calidad de vida. Según las necesidades, implementa programas en ejes de acción tales como expansión de

capacidades, bienestar comunitario e inversión para las oportunidades. El Fosis cree y confía en las capacidades propias de las personas y les otorga oportunidades para desarrollarlas”, destacó Rivero.



El Director Regional de Fosis, Luis Rivero, se reunió con el alcalde Luis Pradenas y comprometió el apoyo de dicho servicio.

Anualmente, el Fosis trabaja con cerca de 120 mil usuarios y usuarias. Para ello, cuenta con un presupuesto de más de 80 mil millones de pesos.

En tanto el alcalde Luis Pradenas afirmó que en su esfuerzo por construir un país sin pobreza, más justo e igualitario, agradece a Fosis el apoyo que presta a las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad, que buscan mejorar su calidad de vida, ya que según sus necesidades, implementa programas en tres ejes de acción: expansión de capacidades, bienestar comunitario e inversión para las oportunidades.

**STR**

- VENTAS A DOMICILIO  
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Maicillo, estabilizados
- ARRIENDO MAQUINARIA  
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas.
- MOVIMIENTO DE TIERRAS  
Demoliciones, retiro de escombros, construcción de tranques y limpieza.

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a:

+56 9 3265 2998  
+56 9 9155 2566  
tramos0567@gmail.com

**Hotel San Francisco**

Curimón - San Felipe

Gral. Santiago Bueras N° 400

Curimón

(34) 2531061

Precios Bajos

**Centro Médico Odontológico**

15 años de experiencia en implantología

**URGENCIAS DENTALES**

**FINES DE SEMANA**

**SÁBADO**  
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

**DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO**  
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

	<b>Área Dental</b>		<b>Área Médica</b>
	Implantología y Rehabilitación Oral		Oftalmología
	Ortodoncia (Frenillos)		Nutrición
	Cirugía Maxilofacial		Traumatología
	Limpieza y Blanqueamiento		Medicina General
	Operatoria		Psicología
	Periodoncia		Obstetricia
	Endodoncia		
	Radiología		

San Felipe - Prat 585  
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Los Andes - Esmeralda 246  
34 - 2381128

Para mayor información:  
 **Centro Médico Odontológico Se-Dent**



Gonzalo Villalón, nueva víctima de la nacionalmente conocida estafa con licencias de conducir.

## Se hacen pasar por funcionarios de Tránsito: Estafan en San Felipe con el timo de las licencias de conducir

Un nuevo 'Cuento del Tío' es el que ha sido denunciado en San Felipe, en el sentido de las estafas de las que están siendo víctimas las personas que buscan conseguir licencias de conducir por el conducto irregular. En este caso las víctimas son contactadas por redes sociales y llevadas a depositar con engaños pequeñas

y medianas sumas de dinero a cambio del anhelado documento.

Un sanfelipeño, don **Gonzalo Villalón**, comentó a **Diario El Trabajo** haber sido víctima de este delincuente.

«Fui estafado este martes por un tipo que supuestamente entrega licencias de conducir, primero me hizo depositar \$40.000, luego le deposité \$60.000, este sujeto se promociona por Facebook cada cierto tiempo, en esos anuncios él recluta a quienes ahora somos sus víctimas, luego que hace las estafas cambia de celular y de perfil, todo lo cambia, este sujeto asegura ser funcionario del Departamento de Tránsito en Valparaíso, cuando llegué al municipio de esa ciudad

me dijeron que este departamento nada tiene que ver con esta persona, que ya son varias las denuncias en este sentido y que la PDI ya está investigando estas estafas, yo quiero advertir a la Opinión Pública para que no caigan en este engaño, pues en San Felipe ya somos varias las personas que fuimos estafadas», dijo el afectado.

### MUCHA ATENCIÓN

**Diario El Trabajo** recuerda a nuestros lectores que el único organismo en Chile facultado para tramitar y entregar este documento es la Dirección de Tránsito Municipal de cada comuna, cualquier otro documento entregado en otro lugar es ilegal. Para la obten-



PERFILES FALSOS.- Este es uno de los perfiles usados por los estafadores para dar confianza a sus potenciales víctimas, con una foto de un padre con su pequeña hija.



Así lucen los anuncios en Facebook, la idea es generar la sensación de Oportunidad entre los cibernautas que necesitan licencia de conducir.



ATENCIÓN ACONCAGUA.- En el Valle de Aconcagua también se están registrando estafas con el cuento de las licencias de conducir.

ción de la licencia de conducir el trámite se debe hacer en forma personal. Lo debe realizar el interesado y no puede hacerlo un tercero. Cualquier ofrecimiento de obtención de licencia vía Online, o a través de un desconocido, es una estafa o dará como resultado un documento ilegal.

**Roberto González Short**



RESTAURANT

# Antojitos

Recargado 3.0

**Menú \$3.300**

- Ensalada
- Plato de fondo
- Postre

**Colación \$2.000**

- Plato de fondo

- Platos a la carta
- Sandwich
- Papas Fritas para servir y llevar

Reparto a domicilio:

+56 9 9574 7666

+56 9 6405 1003

Coimas N° 396 - San Felipe

**V Región**  
*La que más se escucha*

**100.7**  
La Ligua

**98.3**  
San Felipe

**98.1**  
Viña del Mar

**90.5**  
San Antonio

**Radio Carnaval**  
www.radiocarnaval.cl

Fiscalizados por Carabineros en calle Tocornal de Santa María:

## Dos sujetos detenidos por receptación de vehículo robado en Santiago

Dos sujetos de 21 y 23 años de edad fueron detenidos por Carabineros de la Tenencia de Santa María tras una fiscalización en calle Tocornal, cuando circulaban en un vehículo encargado por robo desde la comuna de El Bosque en la región Metropolitana.

El procedimiento policial se ejecutó alrededor de las 19:30 horas de este martes, luego que los funcionarios policiales, mientras efectuaban controles selectivos en la ruta E-85, en el sector Tocornal de Santa María, interceptaron un ve-

hículo station wagon que circulaba de oriente a poniente.

Carabineros individualizó a su conductor de iniciales **L.R.P.** de 21 años de edad, con domicilio en Los Andes, quien entregó la documentación del móvil placa patente DH RP-98 marca Great Wall de color negro, quien figuraba a nombre de otra persona domiciliada en San Antonio.

Los funcionarios policiales, al consultar al sistema por la numeración de la placa patente del vehículo, comprobaron que

**Propietario denunció la sustracción de su automóvil del año, el pasado 15 de septiembre desde la comuna de El Bosque en Santiago. Conductor y su acompañante fueron formalizados la mañana de ayer en tribunales.**

éste registraba encargo vigente por robo desde el pasado 15 de septiembre, efectuado por su propietario en la 39ª Comisaría de Carabineros de la comuna de El Bosque, en Santiago, y derivada a la Fiscalía de San Miguel.

En este sentido el conductor del automóvil fue detenido junto a su acompa-

ñante de 23 años de edad, de iniciales **M.L.E.** por el delito de receptación de vehículo motorizado.

Los imputados fueron derivados la mañana de ayer miércoles hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe para ser formalizados por la Fiscalía.

Al término de la audiencia los acusados fueron de-



El vehículo marca Great Wall de color negro mantenía encargo por robo denunciado por su propietario desde la comuna de El Bosque en Santiago.

jados en libertad bajo las cautelares de firma mensual en Carabineros y arraigo nacional dentro de los

próximos 90 días fijados para la investigación del caso.

**Pablo Salinas Saldías**

Propietaria denunció a su hermano por apropiación indebida:

## PDI recupera en La Ligua costoso camión avaluado en \$18 millones

Diligencias efectuadas por la Brigada contra el Crimen de la PDI de San Felipe permitieron la recuperación de un camión tres cuartos marca Kia modelo Frontier, avaluado en 18 millones de pesos que mantenía encargo de apropiación indebida, siendo hallado en la comuna de La Ligua.

Según la información entregada por la policía civil, el pasado 13 de junio se recepcionó una denuncia por apropiación indebida, donde la víctima entregó detalles que en el año 2017 adquirió tres vehículos en una automotora en la ciudad de Quilpué, los que fueron cedidos a su hermano

**Vehículo habría sido vendido a través de un portal web por la suma de 7 millones de pesos. La policía civil de San Felipe mantiene abierta la investigación del caso.**

para que iniciara un negocio, comprometiéndose a cancelar las cuotas pactadas mensualmente.

Con el paso del tiempo, el denunciado no habría cancelado las deudas por problemas económicos, logrando la víctima recuperar dos de los vehículos mientras que el camión, según lo manifestado por el propio hermano de la denunciante, de iniciales **M.A.S.B.**, de 30 años de edad, sin antecedentes policiales, habría

arrendando el móvil a un tercero cuyo paradero era desconocido.

Fue así que la víctima, a través de las redes sociales, obtuvo información en relación a que el camión estaba siendo ofertado en un sitio web, siendo adquirido por un ciudadano de la comuna de La Ligua.

Con estos antecedentes la Policía de Investigaciones, previa coordinación con la Fiscalía de San Felipe, individualizaron a un

sujeto de iniciales **R.T.A.**, de 30 años de edad, quien mantenía en la comuna de La Ligua el camión apropiado indebidamente, detallando a los funcionarios policiales haber comprado el vehículo al hermano de la denunciante en la ciudad de San Felipe en la suma de \$7.000.000. perdiéndose todo tipo de contacto con el vendedor.

Los antecedentes del caso fueron remitidos al Ministerio Público de San Felipe, "quien instruyó hacer la devolución del camión a su propietaria para continuar con el proceso



Personal de la Bicrim de la Policía de Investigaciones de San Felipe recuperó el camión tres cuartos avaluado en 18 millones de pesos.

investigativo con la finalidad de localizar al hermano de la denunciante para ser entrevistado por la policía", según informó a **Dia-**

**rio El Trabajo**, el Jefe de la Bicrim de San Felipe, Subprefecto **Fernando Silva Navarro**.

**Pablo Salinas Saldías**

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
<b>JUEVES 4 DE OCTUBRE 2018</b>	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	<b>VTV Noticias Edición Mediodía</b>
15:00	Programa Local «Vamos por Ti»
17:00	Novasur
18:30	<b>VTV Noticias Tarde</b>
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Emprendedores, (REP)
20:55	Porta Voz Noticias
21:30	<b>VTV Noticias Edición Central</b>
22:30	VTV Tiempo
22:35	Súper Deporte, conduce Enrique Colarte
23:30	Súper Deporte, conduce Enrique Colarte
00:00	<b>VTV Noticias Edición Noche</b>
00:45	Programa «Vamos por Ti» (REP)

# PROGELEC

## CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

---

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

# Siniestro afectó a casona en Panquehue: Mujer se querrela contra ex esposo por incendio y parricidio frustrado

Una querrela criminal por los delitos de amenazas, parricidio en grado de frustrado, incendio y maltrato habitual, fue interpuesta por una mujer contra su ex esposo. La acción judicial se realizó ayer en el Tribunal de Garantía de San Felipe.

El abogado **José Villagrán** dijo que la querellante es **Marjorie Faltin Villalobos**, quien inicia la acción judicial en contra de



José Villagrán, abogado querellante. (Archivo).

Ernesto Oscar Salgado Pentzke.

En ese contexto el abogado José Villagrán dijo que *“los afectados por este incendio son personas que me pidieron que los recibiera a objeto de contarme los antecedentes, y luego de eso llegamos a la conclusión que en estos hechos había claramente un delito. Ellos me exhibieron algunas fotografías, me hicieron un relato porque ellos lograron llegar cuando estaba el operativo de Labocar y Bomberos, ahí ellos les confirmaron en el lugar que efectivamente este es un delito intencional, es un incendio intencional. Desde ese punto de vista desarrollamos un largo trabajo en términos de buscar el origen de este hecho y hemos llegado a la convicción de que hay una participación de una persona con nombre*

*y apellido que hoy (ayer), hemos interpuesto una querrela en el Tribunal de Garantía de San Felipe. La querellante es la señora Marjorie Faltin Villalobos, es quien inicia la acción legal en contra de Ernesto Oscar Salgado Pentzke, quien está querrellado de acuerdo a la presentación que hemos iniciado el día de hoy, por diversos delitos, comenzando en primer término por el delito de amenazas, siguiendo después con el delito de parricidio en grado de frustrado, a continuación el delito de incendio y finalmente el delito de maltrato habitual”,* señaló Villagrán.

El abogado explicó el delito de parricidio en grado de frustrado indicando que *“efectivamente la acción que se desarrolla, según lo dicen o así lo van a decir los informes técnicos, es intencional; lo segundo es que hay una serie de pruebas que darían cuenta de la participación en calidad de autor del imputado, que darían cuenta que la permanencia de las personas ahí se suponía, entonces cuando uno despliega todo aquello que es necesario para dar muerte a alguien y por una circunstancia accidental, como no estar en el lugar, no se genera la muerte, el delito se comete igual; esa es nuestra tesis y ese es el planteamiento que hacemos al órgano encargado de la investigación que es la fiscalía”,* señaló Villagrán.

El relato de los hechos

en síntesis indica, según el abogado, es que hay anuncios por escrito de cometer delito, luego esos anuncios se ven perpetrados en la realidad como fue el incendio y ese siniestro es intencional: *“Desde ese punto de vista el camino de la investigación tiene un cordón bien potente en términos de que se ha ido dejando rastro de la actuación por parte del querrellado, como desde enunciar la comisión de un delito hasta que se concreta es decididamente intencional”,* señaló.

Junto con la querrela han pedido una serie de diligencias para la investigación, donde a través de la tecnología es posible hacer un seguimiento para saber dónde estaba el imputado el día de los hechos.

En relación a las penas, es el ordenamiento jurídico el que las establece.

El móvil, según el abogado, sería que el querrellado quería recuperar ese inmueble de propiedad de su familia para efectos de venderlo



El incendio dejó serios daños y desde un comienzo se barajó la tesis de la intencionalidad debido a la evidencia encontrada en el lugar.

y esa motivación lo llevó a solicitar la devolución de manera insistente, y ante la negativa se ejecuta el hecho que sólo lo beneficia a él.

Los delitos de parricidio e incendio son delitos de alta penalidad, como cadena perpetua simple.

El incendio que da origen a la querrela se produjo

el día viernes 21 de septiembre en la madrugada, alrededor de las cinco de la mañana, en la comuna de Panquehue, y afectó a una casona.

Ahora queda que el tribunal le dé curso a la querrela, no encontrando observaciones, y la envíe a la fiscalía local de San Felipe.



El móvil del presunto atentado incendiario sería el de vender la propiedad según la parte querellante.



**COANIQUEM**  
todo por el niño quemado

**CORONAS DE CARIDAD**

**CANASTILLOS DE NOVIOS**

**SALUDOS A ENFERMOS**

**SALUDOS RECIÉN NACIDOS**

**CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL  
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76953377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO 



Teatro Municipal de San Felipe

PRESENTA

# OLD NEW AGE



**JUEVES 19 OCTUBRE - 20:00 HRS**  
TEATRO MUNICIPAL SAN FELIPE - ENTRADA LIBERADA

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## La Liga Vecinal tiene por ahora un solo puntero

Con su igualdad a un tanto con Los Amigos, el once de Carlos Barrera se convirtió en el exclusivo líder del torneo central de la Liga Vecinal, evento que se encuentra en su séptima fecha de la primera rueda.

Para que el campeón defensor en la cancha Parrasía quedara de manera solitaria en la cima de la tabla, también jugó a favor el que la Villa Argelia se inclinara por la mínima diferencia ante el Santos, un cuadro que se convirtió en el gran

ganador de la jornada, al llegar a los 14 puntos, con lo que escaló hasta cuarta posición de la tabla, quedando a solo 2 de distancia del puntero.

La parte baja no sufrió mayores modificaciones debido a que Resto del Mun-

do y Barcelona, cayeron en sus respectivos juegos ante Hernán Pérez Quijanes y Unión Esfuerzo, respectivamente.

### Resultados:

Aconcagua 1 – Tsunami 1; Carlos Barrera 1 – Los Amigos 1; Santos 1 – Villa Argelia 0; Unión Esperanza 1 – Andacollo 0; Unión Esfuerzo 2 – Barcelona 0; Pedro Aguirre Cerda 3 – Villa Los Álamos 1; Hernán Pérez Quijanes 5 – Resto del Mundo 1.



Un equipo encabeza de manera solitaria el torneo central de la Liga Vecinal.



La selección de básquetbol del José Agustín Gómez terminó en el quinto lugar en el Nacional Escolar.

## El básquet del José Agustín Gómez terminó cuarto en el nacional escolar

El martes recién pasado llegó a su fin el básquetbol en los Juegos Deportivos, que en esta oportunidad tuvo como sedes a las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar.

En la justa máxima del baloncesto escolar, el quinteto del colegio José Agustín Gómez de

San Felipe logró un meritorio quinto puesto, que lo ratificó dentro de lo más selecto de esta disciplina deportiva dentro del país.

La selección cestera que fue comandada técnicamente por el profesor Felipe Rodríguez, venció a sus similares de las regiones de Antofagasta,

O'Higgins, Bío Bío y la Araucanía, y solo fueron derrotados por los representantes de Los Ríos y Los Lagos (campeón), los dos mejores de la competencia que vivió días frenéticos en los gimnasios Arlegui en la 'ciudad jardín', y el mítico Fortín Prat de Valparaíso.

## Se aproximan más desafíos para el básquetbol sanfelipeño

En nuestra edición del lunes recién pasado contábamos a nuestros lectores que el mes de octubre será especial para el baloncesto sanfelipeño, debido a que las selecciones femenina y masculina deberán competir en los Nacionales Federados U13.

A la participación de los equipos infantiles, se

sumará para los primeros días de noviembre la participación de la selección masculina en el Nacional U17 que entre el 1 y 4 de dicho mes tendrá lugar en la austral comuna de Punta Arenas.

En total serán ocho los combinados juveniles que darán vida al torneo en el cual el baloncesto de la 'tres veces heroica ciudad' inten-

tará seguir acrecentando sus logros, que lo han llevado a convertirse en una verdadera potencia a nivel nacional.

Los equipos clasificados al Nacional menor de 17 años son los siguientes:

Antofagasta, Santiago, Bío Bío, Valdivia, Puerto Varas, Punta Arenas, Valparaíso masculino y San Felipe.



La selección de San Felipe buscará quedarse con el título en el Nacional Federado sub-17 que en el mes de noviembre tendrá como sede a la ciudad de Punta Arenas

**CRUCIGRAMA #810**

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

Figura en los L.A. Lakers

Emperador alemán

Tipo de ángulo

Berilio

Alfabeto

Isocromosoma

Herramienta en Dublín

Moneda común

Aparecen

Escandinava

Conjunción disyuntiva

Ratón

Estremecedor

Festaje

Premiar

Uruguay

Mosca lapona

Diez años

Apuntó

Lunes en Sao Paulo

Gran ciudad japonesa

Jugó

Eres

Cordillera

Pascuero ruso

España

Similar

O C H O H A S  
D O C T O R A  
I B A N T R O  
S I N O D A L  
M A J E S T U O S O  
A J U A N A N G E L  
L I G A I N  
B A L L E T  
E C A R T E  
C O R T O S

Solución #809

**GUIA PROFESIONAL**

**ist**  
especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457  
☎ 34 259 5500

**Guía Ananda**

Médico Integral, Terapeuta en sintergética, Flores de Bach, Bioneuroemoción y Terapia neural

**Martes y jueves**

Psicólogo, Yoga y Masajes  
**Lunes a jueves**

Psiquiatra **lunes y martes**

Celular: +56956988284  
Toro Mazote 1522

**Dr. SERGIO ABUAUD ABO-MOHOR**

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador  
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

**MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)**

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640  
Fono 342421902 - Los Andes

**MEDICA VISION**

**EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA**

- OCT RETINA  
- OCT GLAUCOMA  
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

**ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO**

**Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo**

Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe

Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes  
Fonos 342424330 \* 342408018

**TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA**

**TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO**

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPAR PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador  
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

**Horóscopo** por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultanah



**AMOR:** No te dejes tentar por relaciones clandestinas si es que realmente deseas que tu relación tenga un buen futuro. **SALUD:** Las alergias al iniciar el mes te complicarán un poco. **DINERO:** Apostar solo te llevará a gastar en forma excesiva. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 7.



**AMOR:** Aceptar cuáles son tus errores te ayudará a entender de una mejor manera cuales son las cosas que tu pareja necesita que cambies. **SALUD:** Más cuidado con esos dolores de cabeza. **DINERO:** Calma en lo monetario en estas primeras jornadas de octubre. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 24.



**AMOR:** Sentar cabeza no tiene que ver con casarse sino más bien con comprometerse más seriamente con una persona. **SALUD:** Es importante que evites los instantes de tensión. **DINERO:** No malgaste para así tener más recursos cuando realmente los necesitas. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 29.



**AMOR:** Las cosas irán dándose bien pero en forma lenta así es que no tengas tantas dudas. **SALUD:** Los problemas a los nervios están repercutiendo más de la cuenta en tu sistema digestivo. **DINERO:** Tu instinto te dará la clave que necesitas para alcanzar tus objetivos. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 5.



**AMOR:** La marca que dejo esa persona será difícil de borrar, pero a la larga esto solo será un hermoso recuerdo. **SALUD:** Controla la velocidad si es que debes conducir por un tema laboral. **DINERO:** Discutir con tus colegas solo terminará por aumentar el mal clima laboral. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 6.



**AMOR:** De vez en cuando te recomendaría que te pusieras en los zapatos de la otra persona para analizar las cosas desde otra posición. **SALUD:** Cuida su columna de lesiones. **DINERO:** Tener hábitos consumistas no te ayudará mucho si es que pretendes tener ahorros. **COLOR:** Salmón. **NÚMERO:** 8.



**AMOR:** Dejarte conquistar por esa persona no es un completo error como esa amistad te lo está planteando. Esa persona tiene mucho amor para ti. **SALUD:** Cuidado con abusar del café. **DINERO:** Evita buscar créditos informales ya que son muy riesgosos. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 9.



**AMOR:** La distancia a largo plazo termina por enfriar cualquier relación, trata en lo posible de que tu pareja se sienta más cerca de ti. **SALUD:** Cuidado con el alcohol. **DINERO:** No gastes de una sola vez todo lo que has ganado y también lo has ahorrado. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 15.



**AMOR:** Enríquécete de la experiencia y consejos de las personas que están a tu alrededor y que se preocupan tanto por ti. **SALUD:** Controla más tus hábitos. **DINERO:** Aprovecha de hacer nuevos planes de trabajo y que te ayuden a concretar lo que tengas pendiente. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 4.



**AMOR:** No es recomendable que pongas condición alguna para entregarte afectivamente. **SALUD:** Los conflictos solo terminan por aumentar tu nivel de estrés. **DINERO:** Las dificultades se mantendrán pero no irán en aumento. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 33.



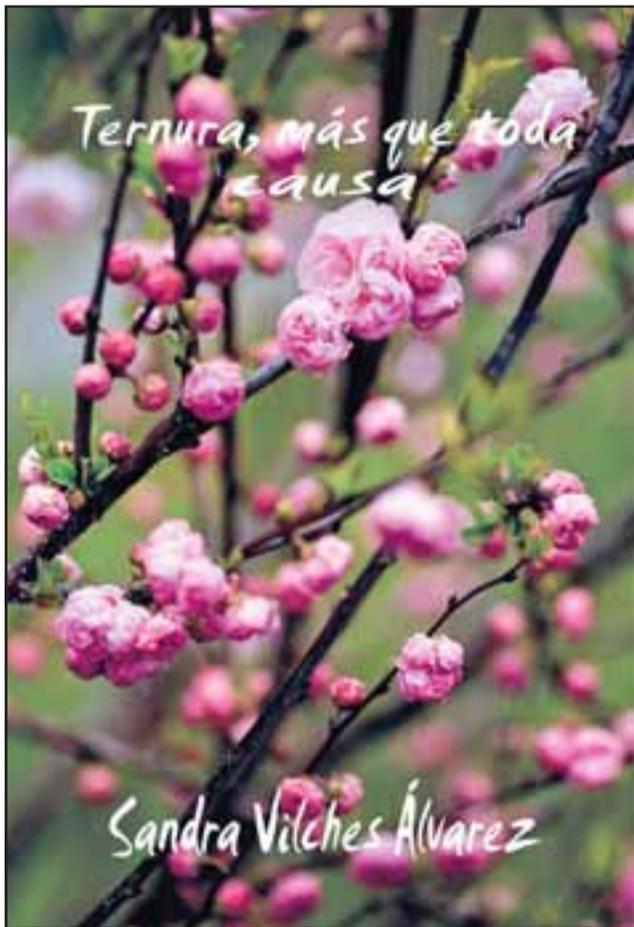
**AMOR:** No se acarree más dolor al corazón, trate de hablar con los suyos y hágalos entender que el momento que pasa es complicado. **SALUD:** Cuidado con salir hasta tan tarde, trata de recuperar energías. **DINERO:** El repunte financiero comenzará a llegar. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 3.



**AMOR:** Para esa persona las heridas que dejaste aún están abiertas. Si deseas reiniciar las cosas deberás tener mucho cuidado. **SALUD:** Ten más cuidado con el colesterol. **DINERO:** A nadie le sobra el dinero por lo tanto ten cuidado como lo gastas. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 1.

Aldonza se sumó oficialmente al círculo de literatos del Valle:

## Ya circula en Aconcagua el libro 'Ternura, más que toda causa'



YA PUBLICADO.- Esta es la portada del libro *Ternura, más que toda causa*, escrito por la escritora putaendina Sandra Vilches Álvarez (Aldonza).

Hace pocas semanas habíamos compartido con nuestros lectores la noticia en relación al primer libro que publicaba la escritora putaendina **Sandra Vilches Álvarez** (Aldonza), **Ternura, más que toda causa**, en el que la aconcaguina hace derroche de su capacidad de expresar cariño, sentido común y elegancia literaria.

La actividad se celebró en el Centro Cultural Bernardo Parra Leiva, a la actividad llegaron conocidos escritores como Jean Joseph Makanaki, Paula Godoy, Marco López y Julieta Salinas, además se contó con la participación del músico y escritor Javier Gallardo.

Al lugar llegó gran cantidad de público, demostrando una vez más el apoyo que el público en Putaendo tiene con sus artistas, los presentes disfrutaron de la sencilla pero emotiva presentación, la que tuvo constitui-

da por poesía, música y animaciones de pinturas estilo rococó, y como plato fuerte, la firma y entrega gratuita del libro al público asistente. Los invitados además pudieron disfrutar de una agradable charla junto a la escritora, degustando de un exquisito coctel.

Por su parte el presidente del Centro Cultural Bernardo Parra Leiva, Darío Cuevas, agradeció la participación del público en esta actividad, y reforzó el apoyo que este centro cultural ha tenido con la Agrupación Putaendo Histórico y los artistas del Valle de Aconcagua.

### PUTAENDO HISTÓRICO

Esta Agrupación Cultural, a la que pertenece Sandra Vilches, ha realizado varios lanzamientos de libros este año, gracias al Fondo de Cultura del Gobierno Regional de Valparaíso, Primer Concurso 2018, adjudicado con el pro-



LANZAMIENTO.- Amigos y familiares de la escritora 'Aldonza' le acompañaron en esta nueva travesía de la artista.

yecto Ciclo de Ediciones Agrupación Cultural Putaendo Histórico, Poesía y Narrativa Local.

La obra presentada en este libro nos remite a esa constante búsqueda que tenemos de nuestro paraíso perdido de la infancia, que nos recuerda la imparable marcha del tiempo y la efi-

mera existencia de nuestras causas, una poetisa como Aldonza, siempre es necesaria en estos tiempos, porque nos da una pequeña luz de nostalgia y ternura que nos ayuda a enfrentarnos de mejor forma el estresante día a día que esta sociedad nos ha heredado.

**Roberto González Short**

¡HAY COSAS QUE SOLO TE HACEN CLICK CUANDO LAS VIENES A VER!



¡SOLO DEL 4 AL 10 DE OCTUBRE!

RESERVA EL TUYO Y DESCARGA TU CUPÓN DE DESCUENTO DE \$100.000 ADICIONALES EN CHEVROLET!



SPARK<sup>GT</sup>

PRECIO DESDE \$5.390.000<sup>(1)</sup>

INCLUYE BONO DE HASTA \$1.100.000<sup>(2)</sup> SOLO CON CHEVY PLAN DE CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS RENDIMIENTO CIUDAD: 12,8 KM/L\*

SAIL

PRECIO DESDE \$5.690.000<sup>(1)</sup>

INCLUYE BONO DE HASTA \$1.300.000<sup>(2)</sup> SOLO CON CHEVY PLAN DE CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS RENDIMIENTO CIUDAD: 11,6 KM/L\*

TRACKER

PRECIO DESDE \$10.190.000<sup>(1)</sup>

INCLUYE BONO DE HASTA \$2.000.000<sup>(2)</sup> SOLO CON CHEVY PLAN DE CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS RENDIMIENTO CIUDAD: 8,4 KM/L\*

¡TE ESPERAMOS EN LA RED KOVACS!

FIND NEW ROADS



Desde 1933

**SAN FELIPE**  
Av. Bernardo O' Higgins 62  
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO

**NUEVA SUCURSAL LOS ANDES**  
Santa Teresa 751  
ABIERTO DE LUNES A SÁBADO

www.chevroletkovacs.cl  
600-8996600

CHEVROLET



ACDelco

Fotografías corresponden a versiones NEW SPARK GT 1.2 LT MT AC FULL, SAIL NB 1.5L LT AT y TRACKER II 1.8 AWD LT AT FULL. Precios válidos desde 04/10/18 hasta el 15/10/18. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Precio corresponde a versión NEW SPARK GT 1.2 LT MT. Precio incluye bono a todo evento de \$200.000, bono de financiamiento GM de \$750.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (CHSF) por \$150.000, bono con Chevy Plan. SAIL NB 1.5L. Precio incluye bono a todo evento de \$200.000, bono de financiamiento GM de \$850.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (CHSF) por \$250.000, bono con Chevy Plan. TRACKER II 1.8 FWD LS MT. Precio incluye bono a todo evento de \$800.000, bono de financiamiento GM de \$1.000.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (CHSF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 15 de Octubre de 2018. (2) Stock limitado de 100 Cupones efectivamente utilizados y declarados en CRM General Motors Chile, válido desde el 4 al 10 de octubre. (\*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl.